

## GERENCIA DE RIESGOS SOSTENIBLES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA ENTIDAD ASEGURADORA

M<sup>a</sup> PILAR DOPAZO FRAGUÍO Y M<sup>a</sup> ISABEL CANDELARIO MACÍAS

El trabajo publicado aporta un original enfoque de la Responsabilidad Corporativa como riesgo de sostenibilidad y muestra una visión -interpretativa y facilitadora- de los principales aspectos a considerar en este ámbito, con objeto de ayudar al Buen Gobierno Corporativo y la Gerencia de Riesgos de las organizaciones y, en concreto, las entidades aseguradoras, para afrontar con éxito los nuevos Riesgos Estratégicos vinculados a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE/RSC).

Esta obra publicada, fruto del trabajo de investigación realizado por las autoras precitadas, presenta y propone un innovador *Mapa Estratégico Responsable* en materia de gobierno corporativo y gestión del riesgo empresarial. Resultando apropiado para proceder a reconfigurar y optimizar los actuales modelos de gobierno corporativo y sistemas de gerencia de riesgos de las entidades aseguradoras (sector asegurador). De este modo, esta publicación constituye una aportación de utilidad para investigadores, profesionales, gestores y empresas.

Asimismo, los planteamientos y contenidos de este trabajo pueden ser válidos y aplicables -con carácter general- a todo tipo de organización, empresa u operador, financiero o no financiero, que procure lograr una adecuada integración de la Responsabilidad Social (RSE /RSC) en su (propio) sistema de gobernanza empresarial, argumentando -en este sentido- los efectos positivos y las ventajas que acompañan a dicho proceder jurídico y estratégico.

La obra publicada presenta gran actualidad, por ofrecer -desde una perspectiva técnica y jurídica- una visión integrada de los **nuevos modelos de buen gobierno y gerencia del riesgo corporativo vinculados a la Responsabilidad Social (RSE/RSC)**, conforme al marco europeo Solvencia II, así como a tenor de la normativa básica y específica vigente en nuestro ordenamiento jurídico y proyectada (objeto de referencia y comentario en este trabajo).

De este modo, las autoras con este libro pretenden significar el valor estratégico de los calificados como *riesgos sostenibles*, interpretando como tales aquellos riesgos que están especialmente conectados y necesariamente vinculados al gobierno corporativo de una compañía/entidad y, por ende, al marco de la responsabilidad jurídica, social y ambiental asumido por la misma (en cada caso concreto), debiendo considerar a todos sus grupos de interés (*stakeholders*). Conforme a este enfoque, el trabajo publicado defiende el deber y la oportunidad empresarial -también observada en aras de un interés colectivo- que conlleva gestionar adecuadamente y predisponer un tratamiento específico para determinados tipos de riesgos operativos, estratégicos y regulatorios, estimados en la actualidad como riesgos claves para asegurar la sostenibilidad y la competitividad empresarial. En concreto, son objeto de especial análisis, los riesgos reputacionales, los riesgos de la competencia, los riesgos del gobierno corporativo, los riesgos ambientales y los riesgos derivados -directa o indirectamente- de actividades ilícitas o contrarias a Derecho.

Con todo, desde un enfoque técnico y jurídico, esta publicación propone impulsar una nueva cultura positiva del riesgo empresarial. Innovando en este ámbito, al mismo tiempo permite la reflexión sobre esta temática, ofreciendo planteamientos válidos para encaminar los retos futuros conforme a la generación de un nuevo paradigma empresarial. A modo de pronóstico y recomendación sugerida por las autoras, puede afirmarse que toda organización o entidad que pretenda obtener una calificación favorable por el mercado y ser estimada como “empresa responsable” deberá disponer de un sistema integrado de gestión del riesgo y control interno eficaz y eficiente, vinculado directamente con su modelo gobierno corporativo y gestión de la responsabilidad social y ambiental (RSE). Implementando para ello, un conjunto de instrumentos facilitadores disponibles -abordados en este trabajo- esencialmente de carácter preventivo y estratégico.

De este modo, esta obra está orientada a revalorizar la propia consideración del significado y la función de la gestión del riesgo en el entorno mercantil, configurándola hoy como un intangible digno de consideración por su alto valor potencial. Y, en el mismo sentido, pretende actualizar

la propia noción de *riesgo* corporativo, concepto complejo que conviene identificar y apreciar en todas sus manifestaciones, inter-conexiones y efectos. Pudiendo así identificar el riesgo, en algunos supuestos, como una oportunidad estratégica –y no solo como una amenaza- si dispone de un tratamiento preventivo apropiado, ligado a una buena gestión (identificación previa, análisis del riesgo, gestión preventiva y supervisión interna/externa). Al respecto, la obra publicada identifica y aborda las posibilidades que ofrece el oportuno tratamiento de determinados tipos de riesgos calificados como “**riesgos sostenibles**” (*versus* “*riesgos insostenibles*”), argumentando el papel estratégico clave que los mismos representan con respecto a la posición y el crecimiento económico de una empresa y su entorno.

Al mismo tiempo, se defiende como idea que la gestión eficaz de este tipo de riesgos, ha de ser impulsada y apoyada por el gobierno de una entidad, interpretando que se podría configurar como un compromiso voluntario o como una auténtica obligación jurídica. En todo caso, dicho compromiso una vez adoptado permitirá distinguir a una organización/empresa en el mercado interno e internacional frente a sus competidores. Obteniendo, de este modo (efecto positivo), un reconocimiento favorable como empresa responsable y sostenible, capacitada para garantizar un alto grado de cumplimiento normativo y transparencia informativa. Con ello, aportando seguridad y credibilidad con respecto a los acuerdos adoptados y compromisos asumidos con respecto a otros sujetos, en especial atendiendo a sus grupos de interés -previamente identificados como más significativos y estratégicos-.

La obra publicada está estructurada en tres capítulos, integrados por apartados o epígrafes. El primer capítulo, dedicado a “*generalidades y marco legal de referencia*”. El segundo capítulo titulado “gestión integral de los riesgos corporativos y responsabilidad social empresarial”, contiene cinco apartados o epígrafes en los que se procede a examinar los principales aspectos y herramientas a considerar para el diseño y la implementación de un sistema integrado de gobierno y gestión del riesgo empresarial vinculado a la Responsabilidad Social (RSE), conforme sigue: en el primero de dichos epígrafes, se analiza la noción y evolución de la gestión del riesgo como proceso clave, prosiguiendo con la exposición del instrumento fundamental del *análisis de los riesgos corporativos*, ofreciendo tipologías de riesgos y con referencia específica a los riesgos de la entidad aseguradora. El segundo epígrafe, se ocupa de los calificados -por las autoras- como principales “**Riesgos vinculados al Gobierno Corporativo y a la RSE**”, identificando como tales a los riesgos del gobierno corporativo, riesgos reputacionales, riesgos de competencia, riesgos medioambientales, riesgos por actividades ilícitas. Analizando con detalle cada uno de ellos. Completando lo anterior, el tercer epígrafe, aborda la **Gestión Estratégica de los Riesgos Corporativos Sostenibles**, procediendo a identificar el significado actual de esta expresión (terminología aplicada), significado y funcionalidad. En especial, se destaca su necesaria consideración por parte de toda entidad, en base al valor empresarial que supone disponer de un tratamiento integrado de los mismos y, a su vez, específico para cada tipo de riesgo. A dicho efecto, en la obra se exponen los principales requerimientos normativos (obligatorios y voluntarios), referencia a guías facilitadoras e instrumentos aplicables, ilustrando así sobre algunas de las herramientas -técnicas y jurídicas- disponibles para poder adoptar e implementar un óptimo modelo de gestión estratégica de estos *nuevos* riesgos, vinculados a la sostenibilidad empresarial. De este modo, en el epígrafe cuarto, se aportan algunos de los estimados como principales “Instrumentos para la gestión integrada de Riesgos Corporativos y la RSE”, haciendo expresa referencia a: sistemas/modelos aplicables, normativa jurídica (marco y desarrollos de la *Directiva Solvencia II*) y normativa técnica (normas técnicas internacionales *ISO 31000* y *31010*), asimismo referencia a mejoras en la elaboración de congruentes Informes integrados de gerencia de riesgos y RSE -Memorias de sostenibilidad-.

El tercer capítulo de la obra, bajo el título “*La Responsabilidad Social Empresarial*”, ofrece un completo análisis de este concepto, apreciando su consideración jurídica desde la óptica del Derecho Mercantil. Destacando sus principales aspectos y elementos, observando la funcionalidad y el valor empresarial de la RSE (Responsabilidad Social Empresarial). Con especial referencia al significado de la RSE y su aportación en la configuración actual y futura de **modelos corporativos de buen gobierno** (sistemas de regulación/auto-regulación). Con todo, la RSE constituye una propiedad cualitativa -factor decisivo- para demostrar el cumplimiento de los compromisos asumidos por cada entidad en la práctica. Por tanto, debe ser la RSE estimada y evaluada dentro del concreto marco de las responsabilidades jurídicas,

sociales y ambientales de una compañía (derivadas de su actividad y negocio). Siendo, lo afirmado determinante para la correcta calificación mercantil y financiera de cualquier operador, entidad u organización. Al respecto, se hace hincapié en el papel de la entidad y la actividad aseguradora (sector asegurador), en su función económica y social, considerando relevante la gestión de la RSE/RSC y, por tanto, de los riesgos derivados de la misma -focalizados desde su vertiente positiva o generadora de valor empresarial-. Argumentando, en consecuencia, su necesaria integración en los gobiernos corporativos y sistema de gerencia de riesgos.

Por último, la obra publicada se cierra ofreciendo las principales conclusiones obtenidas en virtud del trabajo de investigación desarrollado, permitiendo reflexionar sobre los planteamientos expuestos y las aportaciones realizadas por las autoras en este trabajo. Completando la obra con la bibliografía y materiales consultados y aportando un *anexo* con cuadros / figuras ilustrativas.

---

**Palabras clave:** Gestión de los Riesgos Corporativos, *Enterprise Risk Management* (ERM), Responsabilidad Social Empresarial (RSE) –Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Gobierno Corporativo. Gerencia del Riesgo / Gestión del Riesgo. Sistemas integrados de gestión del riesgo. *Riesgos sostenibles*. Sostenibilidad. Riesgos operativos. Riesgos estratégicos. Riesgos reputacionales. Riesgos ambientales. Riesgo de la Competencia. Riesgos por Actividades ilícitas. Directiva Solvencia II - Marco Solvencia II. Ordenación y Supervisión del Sector Asegurador- Seguros.

Normativa técnica (ISO 31000 - ISO 31010). Análisis de riesgos.  
Memorias-Informes de Sostenibilidad.  
Derecho de Sociedades. Derecho Empresarial. Derecho Mercantil.